



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 23 JUN 2026

ACTA N° 19
RES. N° 1566/026
Exp. 2026-25-1-001664
Cb/sd/pm

VISTO: El Instituto de Educación Santa Elena y la Oficina UNESCO en Montevideo solicitan la declaración de interés de la “XIV Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación” a realizarse el día 17 de octubre de 2026.

RESULTANDO: Que el citado Instituto presenta la propuesta de la Edición N° XIV de la Feria (fs. 2 a 7), la cual contará con la participación del pedagogo francés, Philippe Meirieu, quien realizará un reconocimiento a la profesión docente a través del homenaje a docentes de aula anónimos y de organizaciones que dignifican la profesión con su trabajo diario.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas manifiesta que dicho evento tendrá carácter gratuito y está dirigido a docentes de todos los subsistemas.

II) Que asimismo, indica que, dicha propuesta contribuye a la mejora constante de la calidad educativa en nuestro país, promoviendo el intercambio de buenas ideas, siendo un espacio para publicar autorías a través de libros y repositorios editados para la difusión nacional e internacional, por lo cual, no se presentan objeciones para acceder a lo solicitado.

III) Que División Jurídica expresa que, desde el punto de vista jurídico, no se realizan objeciones al respecto.

IV) Que Asesoría Letrada eleva las actuaciones a efectos de ser consideradas por el Consejo Directivo Central.

V) Que en mérito de lo informado por las oficinas técnicas, se estima pertinente declarar de interés educativo la “XIV Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación”.


ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:


1) Declarar de interés educativo la “XIV Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación”, organizada por el Instituto de Educación Santa Elena y la Oficina UNESCO en Montevideo, que se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2026 en el departamento de Montevideo.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar amplia difusión al evento de referencia.

Comuníquese al Instituto de Educación Santa Elena, a la Oficina UNESCO en Montevideo, a las Direcciones Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, a la Asesoría Letrada y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese sin perjuicio.



Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP – CODICEN



Mtro. Pablo Caggiani Gómez
Presidente
ANEP – CODICEN